



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas número A-0000089306, 00741047 Y 00788711 de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada para el segundo trimestre de 2019.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Guadalupe Espinoza Saucedo

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública resolución 106/2020/SIPOT de fecha 14 de septiembre del presente año

RUC 11079 2do trim 2019



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUMIGAS S.A. DE C.V.

R.F.C.: SUM000912KCA

LUGAR DE EXPEDICIÓN:
42111

RÉGIMEN FISCAL:
601

TIPO DE COMPROBANTE
I - INGRESO
FACTURA
A - 0000089306

Amigas

Cliente SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES R.F.C.: SMA941228GU8	Comprobante Fiscal Digital Número de Certificado: [REDACTED] Fecha Comprobante: 27 de Junio de 2019 10:13:27 Folio Fiscal: [REDACTED] No de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED] Fecha y hora de certificación: 2019-06-27T10:14:42
---	--

Est: 06322 Flot: 0004104 Cuenta: Contado Clave de PEMEX: 0000110442 Uso CFDI: G03 Gastos en general
 Forma de pago: 01 Efectivo

CLV PRODSERV	CLV UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT	IMPORTE
15101506	LTR - LITROS	30.157	Magna PEMEX (CN)ID:32011 (precio por unidad \$ 18.99) (Transacciones: 0004535763)	16.429214	495.471866

Moneda: MXN (QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, 70/100 M.N.)
 Metodo Pago: PUE Pago en una sola exhibición

SUBTOTAL \$	495.47
IVA \$	77.23
TOTAL \$	572.70

El Valor Unitario en combustibles es equivalente al precio por litro menos el IVA e incluye IEPS (no computable para IVA) de acuerdo al artículo 2o-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Sello digital del CFDI: [REDACTED]

Sello del SAT: [REDACTED]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [REDACTED]